



Expediente
2020/99-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 27 2020 POR TRANSFERENCIA N° 2020/99-INT. Refª: EINT0173FVV/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 4 de septiembre de 2020: Providencia de Concejalía de Recursos Humanos /Personal de modificación de créditos por importe 20.000,00 euros.

2º.- 7 de septiembre de 2020: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 27/2020 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **20.000,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
14 17100 13100	PNAL LABORAL EVENTUAL PARQUES Y JARD		17.000,00 €
14 15001 12003	SUELDOS GRUPO C1 ALMACEN		3.000,00 €
14 32000 16001	S.SOCIAL PERSONAL FUNC ENSEÑANZA	5.000,00 €	
14 32000 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.000,00 €	



	ENSEÑANZA		
14 32000 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ENSEÑANZA	5.000,00 €	
14 32000 12004	SUELDOS GRUPO C2 ENSEÑANZA	5.000,00 €	
TOTAL		20.000,00 €	20.000,00 €

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 08/09/2020 Hora: 7:17:15

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 08/09/2020 10:51:26

